



ten u como este acta que firmaron los S. que lo intervinieron de que yo el secretario Certifico

Alfaro e Mucio Pablo Zamora

Juan Bautista

Garcia

Ant. Gomez

M. Zamora

Jos. M. B. ...

Manuel ...

Jos. ...

Andrés ...

Ayunt. y  
Junta Auxi  
liar

En la villa de Marazon en diez de Julio de mil ochocientos cuarenta y tres reunidos en esta sala Capitular los S. que suscriben trataron y acordaron lo siguiente

Por el tenor precedente y comando de la orden mas en la actualidad y por el capitán de este puesto Judicivo tambien de este punto se hizo presente, que abandonaron con ordenes para vigilar la costa y pudiendo suceder las necesidades de guerra mano de fuerza armada para

